

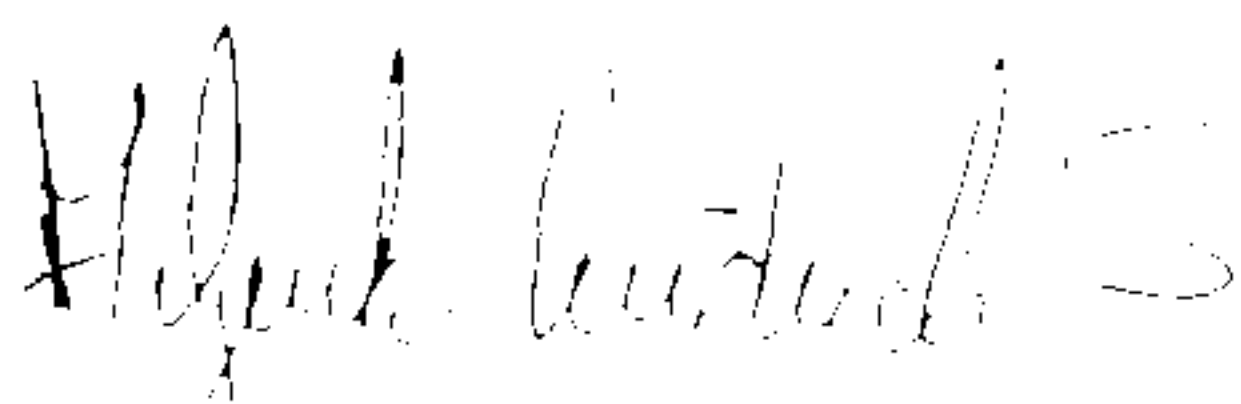
INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ADRIA S.A.

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA ADRIA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995, se ha obtenido ingresos por alquiler del Departamento por la suma de S/. 2'720.000.00, mientras que los gastos inherentes a las operaciones alcanzaron la suma de S/.2'613.602.00 elementos que han originado que se obtenga una utilidad antes de impuestos y de participación de Trabajadores, por la cantidad de S/.106.398.00
3. Debido a la limitada actividad de la misma, no ha sido necesario contratar personal alguno; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
4. Referente a la utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General, que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente



MILENKO CINDRICH SUAREZ
Gerente General



-8 SEP 1997